

ACTA NÚMERO 42 CUARENTA Y DOS

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DE 2013 DOS
MIL TRECE.-----

“PRESIDENCIA DEL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
EN AUSENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
PRESIDENTE MUNICIPAL”.-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día 13 trece de Noviembre de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES,** y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

- 4. SOLICITUD POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR, PARA EFECTO DE QU SE APLIQUE UN DESCUENTO DEL 15% SOBRE LAS UNIDADES A SUBASTAR, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
- 5. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL, DENTRO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
- 6. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA DARLE SOLVENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS DE OTROS CONVENIOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
- 7. ASUNTOS GENERALES.
- 8. RECESO.
- 9. SE LEVANTA EL RECESO.
- 10. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.
- 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En estos momentos se pasa al desarrollo de la sesión:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Síndico del Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez en ausencia del Presidente Municipal conforme al artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal; Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres; de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Síndico del Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.-----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Antes de aprobar la orden del día, en uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos, solicita se incluya en asuntos generales 2 dos puntos:

1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, RELATIVO A PAGO DE GASTOS MEDICOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES, PARA APROBACION EN SU CASO.

2. SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Puesta a votación el orden del día, resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con las adiciones a los puntos generales, considerando el Ciudadano Síndico del Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.-----

3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, como Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta.- antes de meter a votación dicho punto, en uso de la voz el Regidor José Adolfo Campos mata solicita que de alguna forma se respete lo ordenado por el Congreso relativo al 4% cuatro por ciento de incremento, que el Contador Felipe Rayas haga la corrección correspondiente; En uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos manifiesta, que de igual forma que ningún rubro se incrementara más del 4% por ciento, como no lo marca el Congreso del Estado; en uso de la voz la Regidora Ma. Elena robles Salmerón manifiesta, que de igual manera que se revise la iniciativa antes de que se remita al Congreso, y que las recomendaciones que se le hicieron al Contador se acaten tal y como se asentó en la minuta de trabajo porque también retiramos algún párrafo por ahí que venía sin sustento; en uso de la voz el Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, manifiesta que se respete lo aprobado en la reunión de la Comisión de Hacienda.- Dicho lo anterior se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás

relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

4. SOLICITUD POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR, PARA EFECTO DE QUE SE APLIQUE UN DESCUENTO DEL 15% SOBRE LAS UNIDADES A SUBASTAR, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO.- Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio No. 293/PMDH/OM/2013, suscrito por el Lic. Humberto Madrid Garay, Oficial Mayor, para efecto de que se aplique un descuento del 15% sobre las Unidades a subastar, solicitando se agregue el presente oficio al apéndice de la presenta acta, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

5. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TECNICO Y VOCAL, DENTRO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO.- Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, informa que la designación del Secretario Técnico corresponde al Director del Área Jurídica, pero debido de que se encontraba de incapacidad por cuestiones de salud se había designado a la Lic. Rocío Gámez Hernández, y en virtud de que el titular de la Dirección Jurídica ya se incorporó a sus actividades es por eso que le corresponde ocupar dicha designación dentro del Consejo de Honor y Justicia; sin perjuicio de lo anterior se establece desde estos momentos que la Licenciada Rocío Gámez Hernández, suplirá dentro del Consejo las veces que sea necesario la ausencia por cualquier causa del titular del área jurídica.- Asimismo, el Comisario actual de la Dirección de Seguridad Pública ocupara el cargo de Vocal dentro del Consejo de Honor y Justicia; dicho lo anterior se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

anterior de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

6. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA DARLE SOLVENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS DE OTROS CONVENIOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO.- Una vez que el Ciudadano Regidor José Adolfo Campo Mata, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, da lectura al dictamen correspondiente, solicitando se anexe al apéndice de la presente acta junto con sus anexos, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

7. ASUNTOS GENERALES.

Asunto General No. 1.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, RELATIVO A PAGO DE GASTOS MEDICOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES, PARA APROBACION EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, por lo que se autoriza el pago de gastos médicos a los dos empleados municipales mencionados dentro del dictamen; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Asunto General No. 2.- SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En uso de la voz la Regidora Flor María Cruces Avalos, solicita al ciudadano Presidente Municipal, Adrian Hernández Alejandri, convoque a una reunión de Salud, para impulsar la incorporación del Municipio como Subcomité Saludable, ya que me lo está solicitando el CAISES, y estamos fuera de tiempo.-----

8. RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 20 veinte minutos, siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos.-----

9. SE LEVANTA EL RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos.-----

10. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO: Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la presente Acta, el Síndico del H. Ayuntamiento en ausencia del Presidente Municipal, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la lectura de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción III tercera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy 13 trece de Noviembre del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción III y IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI

LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ

REGIDORES:

C. J. JESUS FRANCO

C.P. KARINA MARÍA CARDENAS
FUENTES

C. ARTURO CARRANZA
BERRONES

Alejandra Armas
C. MARIA ALEJANDRA ARMAS
GONZÁLEZ

JUAN PABLO ALVAREZ
C. JUAN PABLO ALVAREZ
MORENO

C. MARIO RICARDO GERMÁN
TRUJILLO

C. MA. ELENA ROBLES
SALMERÓN

13/NOV/2013

C. FLOR MARÍA CRUCES AVALOS

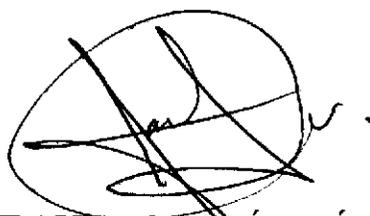


C. JOSE ADOLFO CAMPOS
MATA.



C. PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ
TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

